

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 • AÑO 4 • N° 1.230 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 40 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EL GABINETE MINISTERIAL EN PLENO ACOMPAÑA AL PRESIDENTE PARA COMBATIR EL FUEGO

Arce lidera la lucha para extinguir incendios desde Santa Cruz y los prohíbe por decreto

- El Gobierno anunció el arribo de una aeronave con capacidad de 11.000 litros de agua; además de 61 bomberos y expertos de Venezuela; el envío de un helicóptero y bolsas de agua desde Uruguay; y 150 contenedores aéreos desde Perú.

P.12-13

Emapa amplía sus horarios ante la alta demanda y abrirá sus puertas **desde las 06.00**

P.5

Lanzan el proyecto **Sueño Bicentenario** para impulsar la formación de deportistas bolivianos

P.22

Asociación de municipios exige la **aprobación de créditos** y se masifica la vigilia en el Legislativo

P.7



CON LA EMPRESA RUSA URANIUM ONE GROUP

YLB firma primer contrato para producir carbonato de litio con tecnología de EDL

- La nueva planta elaborará hasta 14.000 toneladas del recurso al año y será emplazada en el salar de Uyuni, en Potosí.

P.2

Bolivia se propone ser proveedor mundial de minerales críticos para la transición energética

P.3

Economía

• Angélica Villca

Mediante el impulso de proyectos de prospección y exploración de tierras raras y otros minerales, el Gobierno boliviano se propone convertirse en un proveedor mundial y confiable de varios de estos minerales críticos para la transición energética, entre ellos cobre, cobalto, níquel, estaño, hierro, zinc, tierras raras y litio.

“El Gobierno boliviano ha asumido la responsabilidad de ingresar al país al mercado mundial de minerales críticos. Para ello, está impulsando proyectos de prospección y exploración de tierras raras y otros minerales. Estos proyectos no solo buscan diversificar la producción, sino también posicionar a Bolivia como un proveedor confiable de materiales esenciales para la transición hacia energías limpias”, informó el viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización, Marcelo Ballesteros, en una reciente exposición en la Feria Internacional de Minería de Oruro.

Según los datos de la autoridad, entre estos minerales el país posee yacimientos de cobre, cobalto, níquel, estaño, hierro, zinc, tierras raras y litio.

DEMANDA MUNDIAL

La transición energética es un proceso de cambio de una forma de producción de energía a otra, e incluye fuentes

PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL PLANETA

Bolivia busca ser proveedor mundial de minerales críticos

El viceministro Marcelo Ballesteros informó que se llevan adelante trabajos de prospección y exploración de yacimientos de tierras raras y otros minerales.

de energía renovables y no renovables. Entre los cambios se encuentra el reemplazo de combustibles fósiles, como el carbón y el petróleo, por fuentes renovables, como la energía solar y la eólica.

En el contexto global de esta transición, la demanda por minerales críticos ha adquirido una importancia sin precedentes. Estos minerales, indispensables para tecnologías verdes, como baterías, energías renovables y vehículos eléctricos, están remodelando las cadenas de suministro globales y redefiniendo las estrategias de desarrollo económico.

“En este escenario, el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en una confluencia histórica: aprovechar su potencial mineralógico para posicionarse como un actor clave en la minería mundial”, resaltó Ballesteros.

Datos de esta demanda mundial dan cuenta de que, por ejemplo, un vehículo eléctrico requiere aproximadamente seis veces más

Muestra de diversos minerales críticos.

// FOTO: WEB



minerales que un automóvil convencional; una planta eólica terrestre necesita hasta nueve veces más recursos minerales que una planta de energía de gas.

Se proyecta que la demanda mundial de minerales críticos para 2040 podría aumentar hasta seis veces. En particular, la demanda de minerales para baterías y almacenamiento energético crecerá al menos treinta veces; la demanda

de litio por sí sola aumentará más de 40 veces, y la demanda de grafito, cobalto y níquel aumentará entre 20 y 25 veces.

El cobre también se duplicará a medida que se implementen más redes eléctricas para alimentar los vehículos.

Ballesteros indicó que, solo en el caso de tierras raras, Bolivia está tomando pasos significativos para posicionarse dentro de la tendencia mundial de minerales críticos a través de

sus esfuerzos de prospección y exploración de nuevos yacimientos en el departamento de Santa Cruz, como en el Cerro Manomó, donde se identificaron los minerales torio, niobio, e itrio acompañado de oro y uranio; en San Javier, tantalio y niobio; y en Rincón del Tigre se exploran yacimientos con níquel, cobalto, cromo, paladio y platino. “Todos esenciales para la transición energética”.

CON LA EJECUCIÓN DE 167 PROYECTOS EN EL ÁREA RURAL

Se incrementará la cobertura eléctrica en La Paz hasta 94,8%

• Ahora El Pueblo

Con la firma de un convenio entre el Gobierno y la Gobernación de La Paz, 54 municipios paceños se beneficiarán con 167 proyectos de electrificación rural, lo que elevará la cobertura eléctrica actual de 86,5% a 94,8%.

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo; el presidente de ENDE Corpo-

ración, Manuel Valle Vargas, y el gobernador de La Paz, Santos Quispe Quispe, suscribieron un convenio intergubernativo para la implementación de programas de electrificación rural con financiamiento externo.

INVERSIÓN

La ejecución de los proyectos estará a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) con una inversión de \$us 70,8 millones, que beneficiará a

22.566 familias del área rural, ya que contarán con energía eléctrica en sus hogares las 24 horas del día, con lo cual se logra un mayor desarrollo.

Similares convenios fueron firmados a escala nacional con el objetivo de promover el acceso universal de la población boliviana al servicio de electricidad. ENDE destacó que los acuerdos favorecen a la salud, educación y diversos sectores productivos.

// FOTO: ENDE



El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo (centro), junto a autoridades firmantes del acuerdo.

Economía

• Jocelyn Chipana

De acuerdo con los datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las exportaciones de Bolivia en castaña logran un ingreso de \$us 79 millones. Esta cifra significa un crecimiento de 68% en comparación con junio de 2023.

“¡Las exportaciones de castaña llegaron a \$us 79 millones a junio 2024, un crecimiento del 68% respecto a junio 2023!”, difundió esta cartera de Estado a través de sus redes sociales.

Según Economía, en la gestión 2023, a junio, las exportaciones de castaña movieron \$us 47 millones.

Al respecto, el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, afirmó que la producción de castaña boliviana tiene un alto potencial, ya que es apetecida en el exterior porque es orgánica al 100%.

En esa línea, el presidente Luis Arce impulsa la construcción de la Planta Industrializadora de Almendra en Riberalta, Beni, con una inversión de Bs 74,7 millones.

Se trata de un proyecto que pretende fomentar la capacidad productiva de la región, dándole un valor agregado al producto para

SE PROYECTA LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL FRUTO AMAZÓNICO

Exportaciones de castaña crecen en 68% en comparación con 2023

El Gobierno nacional afirma que la producción de castaña es apetecida en el exterior debido a que es un producto 100% orgánico.



79

MILLONES DE DÓLARES
generaron las exportaciones de castaña a junio de 2024.



mejorar los ingresos del pueblo de Riberalta y del país en su conjunto. Es una industria que apuesta por la exportación de los excedentes en el marco de la sustitución de las importaciones.

“Por la cantidad que tenemos de este producto aquí, en Beni y en Pando,

podemos convertirnos fácilmente en el principal jugador del mercado de la castaña en el mundo, y para eso tenemos que tener las espaldas para hacerlo, y la industria es una de ellas”, dijo el Jefe de Estado durante el inicio de la construcción de la planta industrial.

La nueva planta procesará 12 mil kilos de almendra por día, para producir más de 680 kilos de jabón de ese insumo por día, 675 kilos de aceite y 1.350 kilos de harina, productos que llegarán al mercado interno, por ejemplo a la industria cosmética.

// FOTO: BDP



Gran parte de los créditos posibilitan incrementar los niveles de producción.

IMPULSO A LA ECONOMÍA CON EL CRÉDITO SIBOLIVIA

La política de Luis Arce logra reducir las importaciones por \$us 881,3 millones

• Ahora El Pueblo

Las políticas implementadas por el gobierno del presidente Luis Arce permitieron una reducción significativa en las importaciones equivalente a \$us 881,3 millones, según informó Ariel Zabala, gerente general del Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

Uno de los principales instrumentos de esta política fue el programa de créditos SIBOLIVIA,

que financia a unidades productivas clave en sectores estratégicos de la economía nacional.

El análisis del BDP, basado en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre comercio exterior, destaca que entre 2021 y el primer semestre de 2024 se logró una importante reducción en los volúmenes de importación en rubros como la agricultura, la industria de alimentos, la metalmeccánica y la madera.

En el sector agrícola, las importaciones bajaron un 41%, lo que representa \$us 53,2 millo-

nes; en la industria de alimentos la reducción fue del 27%, equivalente a \$us 220,7 millones;

el sector de metalmeccánica reportó una disminución del 31%, lo que significa \$us 599,6 millones menos en importaciones; mientras que en el caso de madera cayó en un 14%, equivalente a \$us 7,8 millones.

Hasta el 31 de agosto de 2024, el BDP ha desembolsado Bs 712 millones en beneficio de 6.732 unidades productivas, que con su producción están sustituyendo importaciones.

• Jocelyn Chipana

En respuesta al creciente interés de los consumidores y con el objetivo de garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad, especialmente del arroz, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) anunció la ampliación de los horarios de atención en sus tiendas en todo el territorio nacional.

El gerente de Emapa, Franklin Flores, anunció que a partir de ahora las tiendas Súper Emapa abrirán sus puertas desde las 06.00 para atender a las personas que forman filas en busca de alimentos, especialmente arroz.

“Por instrucción de nuestro presidente Luis Arce, decidimos iniciar la atención desde las 06.00 de la mañana en las ciudades donde se generan largas filas. Esta medida tiene como objetivo responder a la alta demanda de arroz que se vende en nuestras tiendas, a precio justo”, explicó Flores.

Además de extender sus horarios, Emapa incrementará significativamente la distribución de arroz. Durante este mes se prevé la venta de 11.000 toneladas en todas las tiendas de la red, un notable incremento en comparación con las 3.000 o 4.000 tone-



Emapa cuenta con más de cien sucursales a escala nacional.

LAS TIENDAS ABRIRÁN SUS PUERTAS DESDE LAS 06.00

La estatal Emapa refuerza su atención al público con ampliación de horarios

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) también incrementará el volumen de arroz en las tiendas de todo el territorio.

ladas que se distribuyen en promedio. Este aumento en la oferta busca asegurar el acceso de la población a este alimento en diferentes presentaciones y a precios accesibles en todo el territorio nacional.

Flores también destacó que el Gobierno nacional, a través de Emapa, está en conversaciones con los productores arroceros de Beni, La Paz y Santa Cruz para coordinar la siembra del grano en los

meses de octubre y noviembre. Para este fin, Emapa ha dispuesto recursos económicos destinados a apoyar al sector productor con semillas, insumos, fertilizantes y otros recursos necesarios

para asegurar la producción del arroz en Bolivia.

Emapa cuenta con más de cien sucursales en todo el país para ofrecer a los bolivianos una amplia variedad de productos hechos por manos bolivianas.

PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR

Emapa intensifica sus ferias móviles para llegar hasta zonas rurales de todo el país

• Jocelyn Chipana

El gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores, anunció que se intensificarán las ferias móviles para garantizar los alimentos de los principales productos de la canasta familiar en diversas zonas del país.

Flores señaló que se redoblarán los esfuerzos para llevar alimentos a los municipios

más alejados y a los barrios de las ciudades capitales.

“Vamos a encarar doble trabajo en cuanto a las ferias móviles de Emapa”, expresó Flores en contacto con la prensa.

Detalló además que la empresa priorizará la atención en zonas rurales y áreas urbanas de difícil acceso. “Estaremos en los municipios rurales más lejanos y en los barrios alejados de las capitales para garantizar el acceso a productos esenciales”, aseguró.

Las ferias móviles de Emapa contarán con un camión

equipado con productos como azúcar, aceite, harina, huevo, carne de pollo, arroz, entre otros, para garantizar el acceso a precios justos en todas las regiones del país.

Con estas medidas se busca frenar los efectos de la ola de agio y especulación que se suscita en el país.

“Nuestra meta como Estado es que el arroz de la reserva estratégica y de otros productos pueda llegar a las familias que necesitan para su consumo”, manifestó el gerente de Emapa.



Se llevará a las familias los principales productos alimenticios.

Política

EVISTAS REVELARON QUE QUIEREN ACORTAR EL MANDATO

El plan del evismo para volver al poder implica "generar convulsión y muertes"

Grupos opositores coinciden en movilizaciones a partir de la próxima semana, uno de estos es del exdirigente campesino David Mamani.

// FOTO: RESS



El bloqueo evista de una vía en Cochabamba.

• Ahora El Pueblo

El exdirigente de los campesinos David Mamani, en coincidencia con la marcha de Evo Morales, y otros convocaron para la próxima semana a movilizaciones con el fin de pedir el acortamiento de mandato del presidente Luis Arce.

“El expresidente Morales ya lo ha dicho en público, que él logró ser presidente de Bolivia con base en muertos como ocurrió en 2003 y sin duda volverá a aplicar esta técnica”, indicó el exdirigente Félix Santos en contacto con los medios de prensa.

MOVILIZACIÓN

Para la próxima semana, grupos ligados al evismo, como los del exdirigente campesino David Mamani, convocaron a iniciar movilizaciones.

El objetivo es pedir la renuncia del presidente Luis Arce y del vicepresidente David Choquehuanca, para que asuma el mando el titular del Senado, Andrónico Rodríguez, seguidor de Evo Morales.

“Y cuando renuncien, quién asume, por sucesión regular o transición, será Andrónico. Creo que él será quien tendrá que convocar a una elección nacional, donde se elegirá un nuevo gobierno”, reveló Mamani en Red UNO.

M a m a n i fue alejado del cargo de ejecutivo de la Federación Departamental de Campesinos de La Paz Túpac Katari por ser autoritario, por tener “intereses políticos” y por pedir cargos en tres ministerios, 20 viceministerios



Félix Santos

y otras instituciones públicas, solicitud que se hizo pública mediante un video difundido en redes sociales.

Evo Morales convocó a una marcha y posterior bloqueo de vías y como demanda principal está la habilitación de su candidatura única por el MAS para las elecciones generales.

A esta marcha se unirán grupo de médicos y gremiales.

El diputado evista Renán Cabezas confirmó que un pedido será el acortamiento de mandato de Arce y que “no sería la primera vez en la historia del país”.

El fundador del MAS-IPSP Félix Santos comentó que hace días hubo una medida de presión en el municipio potosino de Betanzos y se habrían usado Bs 200.000 para que la gente se movilice.

“200 mil bolivianos, imagínense, cuánto habrá recibido cada persona. Creo que lo mismo hará con su marcha. Va a contratar a vándalos para generar convulsión en el país”, mencionó.

Por esta amenaza, organizaciones del Pacto de Unidad y de la Central Obrera Boliviana (COB) marcharon en defensa de la democracia para que no se vuelva a repetir lo que pasó en 2019.

A CASI DOS SEMANAS DE LA CONVOCATORIA

Aún no se presentan postulantes para el cargo de nuevo fiscal general del Estado

• Ahora El Pueblo

A casi dos semanas de la publicación de la convocatoria para fiscal general del Estado por la Comisión Mixta de Justicia de la Asamblea Legislativa, hasta ahora no hay postulantes y el plazo para que elegir a una nueva autoridad vence el 23 de octubre.

El presidente de la Comisión Mixta de Justicia Plural, Roberto Padilla, lamentó que hasta el momento no se hayan

presentado los profesionales para ocupar el cargo de fiscal general del Estado.

El 2 de septiembre, la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó la convocatoria pública para postulantes a la selección y designación de la o el fiscal general del Estado.

El presidente de la Asamblea, David Choquehuanca, ordenó su publicación y desde entonces hasta el mediodía de ayer no se presentó ninguna persona interesada en ocupar el cargo.

PLAZO

La Ley Transitoria para la Selección y Designación

de la o el Fiscal General del Estado fija un plazo de 45 días para las 13 etapas de selección de postulantes en la Asamblea Legislativa.

Los postulantes deben cumplir 18 requisitos, entre generales y específicos.

El actual fiscal general, Juan Lanchipa, concluirá su mandato el 23 de octubre, fecha en la que la Asamblea debe posesionar al nuevo funcionario por dos tercios de votos.

Lanchipa anunció, en agosto, que prepara un informe sobre su trabajo en la institución, antes de que concluya su gestión.



La oficina donde se reciben las postulaciones para fiscal.

// FOTO: ASAMBLEA

Política

// FOTO: ARCHIVO



Una sesión en el Senado.

Califican de "chantaje político" la sesión de Andrónico

• Ahora El Pueblo

El secretario de la CUB, Iván Martínez, calificó como "chantaje político" que el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, traslade su sesión a Uyuni por la vigilia de sectores, que solo piden que trabajen y que cumplan con su labor de aprobar leyes.

"Creemos que es un chantaje político el trasladar a Uyuni la sesión, cuando no tiene ninguna justificación porque los diputados y senadores pueden ingresar a la Asamblea y sesionar, además que representa un gasto innecesario para quien dice estar preocupado por la economía", cuestionó Martínez, secretario de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB), en conferencia.

Ayer, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, quien es afín a Evo Morales, decidió sesionar hoy en el municipio de Uyuni, Potosí, con el argumento de evitar la vigilia instalada por las organizaciones sociales en puertas de la Asamblea Legislativa, donde se exige la aprobación de los créditos bloqueados por más de \$us 1.076 millones.

Son 36 senadores que se trasladan a Uyuni. De acuerdo con la página Trip.com, los pasajes aéreos solo de ida hasta esa región para una persona están entre \$us 62 y \$us 74, reportó ABI.

• Mónica Huancollo

La FAM exige la aprobación de créditos para afrontar la actual situación económica y la sequía. Son 12 créditos bloqueados por la oposición. El alcalde del municipio de Yunchará, Tarija, Agustín Casasola, dijo que uno de los proyectos está destinado a paliar los efectos de la crisis climática.

En tanto, la vigilia en la Asamblea Legislativa se masifica y en el ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) se determinó solicitar una audiencia a las presidencias de Diputados y del Senado, con el fin de que se viabilice la aprobación de créditos. Si no obtienen respuesta, intensificarán la medida con paros y huelgas.

RESPONSABILIDAD CON EL PAÍS

El presidente de la Federación de Municipios de Bolivia (FAM-Bolivia), Flavio Merlo, indicó que en estos momentos "tan apremiantes para Bolivia", especialmente por los incendios forestales, los diputados y senadores deben "mostrar responsabilidad con el país".

"La aprobación de créditos es de gran necesidad, porque estamos hablando de riego, puentes y demás, aún más por los incendios", dijo.

Según Merlo, hay municipios afectados por los incendios y la sequía que se quedaron sin recursos, incluso "alcaldes se redujeron el sueldo para atender las necesidades, y no puede ser que los diputados y senadores no quieran aprobar créditos".

"Nosotros apelamos a su responsabilidad", remarcó Merlo en radio Illimani-Red Patria Nueva.

El alcalde del municipio tarijeño de Yunchará, Agustín Casasola, expresó su apoyo a la vigilia en la Asamblea Legislativa e instó a los parlamentarios a "dejar de lado sus intereses políticos y trabajar en favor del pueblo boliviano".

Explicó que la aprobación de los créditos es crucial para mitigar los efectos de los cambios climáticos en el

LA VIGILIA SE MASIFICA Y ANUNCIAN PARO

FAM exige la aprobación de créditos para la sequía

La Federación de Asociación de Municipios pide a los parlamentarios demostrar su responsabilidad con el país.



La vigilia con carteles de sectores sociales que exigen la aprobación de leyes.

país. "Como gobiernos municipales, estamos dando todo el respaldo a la vigilia hasta lograr la aprobación", afirmó la autoridad municipal.

COB

Luego de un ampliado, el ejecutivo de la COB, Juan Car-

los Huarachi, anunció que se masificará la vigilia en la Asamblea Legislativa hasta que se aprueben las leyes sobre créditos y proyectos sociales que benefician a todo el país.

La petición es que se aprueben todos los créditos, que hasta el momento suman

12 paralizados en el Legislativo por opositores del evismo, Comunidad Ciudadana y Creemos, que ratifican que no los aprobarán.

En la Asamblea no solo están parados 12 créditos, sino también leyes sociales, como la 035 de Modificación a la Ley de Pensiones, que eleva las rentas de los jubilados, y la norma que establece la protección a la industria nacional y otras.

Las organizaciones sociales convocadas por la COB mantienen la vigilia en el Legislativo. Mujeres interculturales y la federación 'Bartolina Sisa' aseguraron que no se irán hasta que se aprueben todos los créditos.

La medida es apoyada por autoridades ediles del oriente que llegaron el martes para sumarse a la marcha y a la vigilia permanente.



La dirigencia de la COB.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

// FOTO: APG

Sociedad

• Ahora El Pueblo

Bolivia ha logrado reducir su tasa de analfabetismo del 4,63% en 2023 al 3,94% entre enero y agosto de 2024, mediante el Programa Nacional de Post-Alfabetización del Ministerio de Educación, liderado por el gobierno del presidente Luis Arce, según datos oficiales de la cartera de Estado.

“Gracias a las políticas implementadas por el Gobierno nacional, se estima que la tasa de analfabetismo se redujo al 3,94%”, detalló el ministerio a través de una publicación en su cuenta de Facebook.

El anuncio fue difundido con motivo del acto especial de graduación de personas que completaron exitosamente los procesos de alfabetización y posalfabetización en los nueve departamentos, a propósito del Día Internacional de la Alfabetización, celebrado cada 8 de septiembre.

De acuerdo con datos de la cartera de Estado proporcionados a **Ahora El Pueblo**, de enero a agosto de este año, aproximadamente 36.900 personas mayores de 15 años, la mayoría mujeres y adultos mayores, se inscribieron y están desarrollando el proceso de alfabetización “gracias a las políticas implementadas por el Gobierno nacional”.

MEDIANTE EL PROGRAMA NACIONAL DE POSTALFABETIZACIÓN

Bolivia reduce el analfabetismo del 4,63% en 2023 al 3,94% hasta agosto de este año

Más de 36.000 personas se inscribieron en el programa impulsado por el Ministerio de Educación, entre enero y agosto de este año.

Acto de graduación para grupos de alfabetización y entrega reconocimientos a facilitadores.



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En comparación con 2023, cuando durante todo el año se registraron 40.663 inscripciones en el proceso de alfabetización y la tasa de analfabetismo se redujo al 4,63%, el progreso en 2024 es notable. La reducción de la tasa de analfabetismo al 3,94% hasta agosto supera las expectativas del Mi-

nisterio de Educación, que había proyectado un 4% para fin de este año. Este avance subraya el compromiso del gobierno de Arce con la mejora de los niveles educativos.

Los viceministros de Educación Regular, Eudal Tejerina, y de Educación Superior, José Luis Gutiérrez, en repre-

sentación del ministro de Educación, Omar Véliz, entregaron ayer certificados a los recién graduados del Programa Nacional de Post-Alfabetización. Entre los participantes destacados se encuentran Miguel Suñagua, Francisca Paucara y Vicente Paredes Mamani, quienes completaron el pro-

ceso de alfabetización y continuaron sus estudios hasta alcanzar el nivel de bachillerato.

Durante la ceremonia, también se reconoció la destacada labor de los facilitadores del programa, quienes recibieron medallas al mérito en agradecimiento por su dedicación voluntaria.

PARA VOLUNTARIOS Y FAMILIAS DAMNIFICADAS

Activan la recolección de ayuda humanitaria para los bomberos

• Ahora El Pueblo

El Viceministerio de Defensa Civil inició la campaña de recolección de ayuda humanitaria para los bomberos de las Fuerzas Armadas (FFAA), voluntarios y familias afectadas por los incendios en la Chiquitania, ubicada en el departamento de Santa Cruz.

“Estamos realizando la recolección de ayuda humanitaria des-

tinada principalmente al oriente (...) Una parte importante va a llegar a las familias afectadas, a las que hayan perdido sus viviendas o hayan sido evacuadas”, informó el responsable departamental de Defensa Civil en Cochabamba, Amed Villarroel.

Se recolectarán víveres en ración seca no perecederos, prendas de vestir, artículos que puedan servir a los bomberos forestales de las Fuerzas Armadas y Policía, además de los bomberos voluntarios que trabajan contra el fuego en los

municipios cruceños.

El fuego ya consumió más de 3 millones de hectáreas, la mayoría en el departamento cruceño. Además, se reportan incendios en los departamentos de Beni, Pando, Cochabamba y La Paz.

Ante este escenario, el Gobierno declaró situación de emergencia nacional, lo que agiliza la cooperación internacional. Hasta ahora ya arribaron a Bolivia bomberos especialistas de Brasil y Chile; se prevé que en los próximos días lleguen otros de Venezuela y Francia.

// FOTO: PRESIDENCIA



Bomberos forestales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Boliviana.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

Los desfiles escolares y de teas, programados para el viernes en el departamento de Cochabamba, fueron suspendidos ante los niveles elevados de contaminación del aire, anunció ayer el gobernador Humberto Sánchez.

“No podemos ser irresponsables y exponer a nuestros niños a la contaminación, la humareda está por encima de los niveles saludables, por eso el gobierno departamental pide disculpas a la población y su comprensión, decidimos suspender el desfile escolar del viernes 13 de septiembre y el desfile de teas”, anunció el gobernador en conferencia de prensa.

REUNIÓN

El anuncio se hizo luego de sostener una reunión con el director departamental de Educación, Édgar Veizaga, en la que se evaluaron las recomendaciones del Ministerio de Salud por la presencia de la humareda en Cochabamba y proteger la salud de los niños, adultos mayores, embarazadas y personas con enfermedades de base.

Cochabamba conmemorará el 14 de septiembre su gesta libertaria de 1810.

“En tanto, las actividades protocolares programadas para el sábado, que incluyen la ofrenda floral, iza de

PREVISTOS POR SU ANIVERSARIO

Cochabamba cancela desfiles por contaminación ambiental del aire

El anuncio se difundió luego de la reunión con el director departamental de Educación, donde se evaluaron las recomendaciones del Ministerio de Salud.

la bandera y la ceremonia interreligiosa, se desarrollarán con recomendaciones necesarias para proteger la salud, como el uso del barbijo”, señaló Sánchez.

En la ciudad de Cochabamba se reportó la calidad del aire “muy mala”, de acuerdo con datos de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (MoniCA).

La situación determinó que la Dirección Departamental de Educación disponga clases virtuales en el eje metropolitano a partir del miércoles hasta el viernes por la contaminación atmosférica, debido a los incendios forestales en el oriente.

La ciudad de Cochabamba registra niveles elevados de contaminación del aire.



// FOTO: ARCHIVO

14

DE SEPTIEMBRE, COCHABAMBA conmemora su gesta libertaria de 1810. Los desfiles estaban programados para el 13 de este mes.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

Personal del Ministerio de Salud entrega lotes de medicamentos.

EN URUBICHÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Salud entrega medicamentos para atender las afecciones frecuentes

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Salud y Deportes entregó el martes una serie de medicamentos para atender oportunamente a la población de las comunidades del municipio de Urubichá, en la provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz.

Según un reporte institucional, el lote de medicamentos inclu-

ye antiinflamatorios, analgésicos, antibióticos, antialérgicos, colirios, insumos médicos, equipos de curación, soluciones fisiológicas, entre otros, necesarios para tratar las afecciones provocadas por la mala calidad del aire y la humareda causada por los incendios forestales.

Las brigadas, que refuerzan la atención en el municipio de Urubichá, están ubicadas en el centro base del Sistema de Comando de Incidentes, así como en las comunidades de Salvatierra, Yaguaru y Cururu, des-

de donde se desplazan a los lugares que lo requieran.

“Estamos en Urubichá entregando medicamentos que van a satisfacer las necesidades de la población debido a la humareda”, informó el responsable del Programa Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres del Ministerio de Salud y Deportes, Henry Tarqui.

En esta región se brindaron 117 atenciones médicas a pacientes con conjuntivitis, dolores de cabeza, amigdalitis y otras afectaciones.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional gestiona el pronto arribo de una aeronave versátil, con capacidad de descarga de 11 mil litros de agua, que ayudará a luchar contra los incendios en Santa Cruz, informó el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

“Una de las primeras opciones que hemos visto es un avión que nos va a permitir descargar una capacidad de 11.000 litros de agua. Es de una empresa con la que tenemos acuerdos establecidos y estaría en nuestro país en los próximos días”, informó la autoridad en entrevista con Red Uno.

Explicó que, además del continuo trabajo de bomberos en tierra y del apoyo internacional, se extremará el combate desde el aire.

También descartó la presencia de SuperTanker porque esta aeronave tenía contratos en Australia y estará disponible para octubre, y ante la emergencia que vive el país se deben agilizar las gestiones.

“La disponibilidad (del SuperTanker) no es inmediata (...) Fue trasladado hacia Australia y tiene mantenimiento, tiene que prepararse y no puede ser antes del 2 de octubre”, explicó Novillo.

Ante esta situación, se analizaron otras alternativas. Se prevé que la aeronave versátil llegue al país en los próximos seis días.

PARA CONTROLAR LOS INCENDIOS

Aeronave con capacidad para 11 mil litros de agua arribará a Santa Cruz

Edmundo Novillo explicó que, además del continuo trabajo de bomberos en tierra y del apoyo internacional, se extremará el combate desde el aire.

VICEMINISTRO

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que en los próximos días se implementará una nueva estrategia en la lucha contra los incendios, que consiste en utilizar contenedores con la capacidad de almacenar 1.000 litros de agua, que funcionarán como bombas.

Estas cajas podrán ser lanzadas desde los aviones y se abrirán al impactar contra el suelo para apagar el fuego.

“Ha partido un avión Hércules hacia Lima (Perú) para recoger 150 contenedores que son una especie de cajas que pueden almacenar 1.000 litros de agua. Esto, mezclado con retardantes, se puede lanzar desde los aviones con una técnica conocida como el lanzamiento de bombas”, dijo Calvimontes.

Según la autoridad, esta técnica será utilizada por primera vez en Bolivia, pero ya tuvo mucho éxito en otros países, incluso demostró más efectividad que otras.

Una aeronave versátil con capacidad de descarga de agua, para combatir incendios forestales.



// FOTO: ARCHIVO

BOMBEROS EN ALERTA MÁXIMA

Devastador incendio consume cerca de 80 hectáreas en el Parque Tunari

• Ahora El Pueblo

El incendio en el Parque Nacional Tunari, ubicado en el departamento de Cochabamba, no cesa. Pese al intenso combate de los bomberos, voluntarios y funcionarios de diversas instituciones, el fuego ya consumió alrededor de 80 hectáreas.

rios (...) Han trabajado prácticamente hasta las 04.00 de la madrugada, se ha podido subsanar en algunos sectores críticos, pero lamentablemente por el viento y la sequedad de sector, el fuego no ha cesado”, informó el alcalde de Tiquipaya, Juan Pahuasi.

Efectivos del Grupo Especial de Operaciones (GEOS), Thasnuq, Ser-nap, unidad de Bomberos de la Policía, el grupo SAR, entre otras instituciones, luchan para mitigar el incendio forestal de magnitud que se inició en el sector Molinos, dentro del Parque Nacional Tunari.

Incluso el grupo de bomberos que se preparaba para viajar a la Chiquitania, Santa Cruz, acudió primero a este sector para intentar aplacar el fuego; sin embargo, las quebradas y el viento complicaron la situación.

“Hasta el momento, aproximadamente, ya son 80 hectáreas afectadas”, lamentó la autoridad en contacto con medios locales.

Se espera que con el apoyo de Defensa Civil, grupo SAR y los bomberos comunitarios se logre controlar el fuego.

// FOTO: ALCALDÍA DE TIQUIPAYA



Incendio en el Parque Nacional Tunari.

“Se ha trabajado con las diferentes instituciones, bomberos volunta-

Seguridad



Un bombero combate el fuego en un área forestal de Santa Cruz.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

La actual norma dispone penas mínimas

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, informó que la actual legislación dispone penas leves contra los responsables de causar incendios forestales, por eso se presentó el proyecto de ley que eleva penas contra quienes causen incendios en áreas forestales, protegidas o tierras fiscales.

Recientemente fueron liberadas cuatro personas encontradas con combustible para quemas forestales en las zonas de incendios en Santa Cruz, y otra persona se benefició con un juicio abreviado y su libertad, aunque con la orden judicial de sembrar 100 plantines.

El proyecto también establece condenas de cinco a siete años de cárcel contra quien o quienes ordenen o se beneficien con la ejecución del incendio forestal.

Ahora, los legisladores tienen en sus manos "aprobar esta ley, que es una medida dura", dijo el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña.

TAMBIÉN REMITIÓ UN PROYECTO QUE SUBE PENAS POR FUEGO PROVOCADO

Gobierno establece la prohibición indefinida de las quemas en el país

El Ejecutivo aprobó el Decreto 5225 por los incendios forestales que golpean varias regiones del país. La medida comprende el resguardo de tierras fiscales.

• Mónica Huancollo

El Gobierno nacional estableció mediante decreto que todas las autorizaciones de quemas y las nuevas quedan suspendidas y prohibidas de manera indefinida. Dispone además el resguardo y la restauración de las tierras fiscales afectadas. Se envió al Legislativo un proyecto de ley que sube hasta en 12 años de cárcel las quemas provocadas.

La medida fue asumida mediante Decreto Supremo 5225. En su artículo 2 establece: "Todas las autorizaciones de quemas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) quedan suspendidas y se prohíben nuevas quemas", informó el ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, en conferencia.

"Con esto estamos tomando todas las acciones y los re-

caudos para que no se permitan más las quemas por tiempo indefinido. Entendemos que aún quedan meses críticos en los que se pueden generar incendios de magnitud en el país y estas normas tienen que coadyuvar a reducir las quemas", remarcó la autoridad.

TIERRAS NO DISPONIBLES

El artículo 3 del mencionado decreto declara las tierras fiscales afectadas por quemas o incendios "no disponibles", por cinco años, hasta su restauración y posterior utilización.

Otras disposiciones son la aplicación de un plan de repoblamiento de fauna y flora en las zonas afectadas, además de reforzar el resguardo de áreas protegidas o reservas forestales, detalló Lisperguer.

Desde hoy, el gabinete de ministros presidido por el presidente Luis Arce se instala en Santa Cruz con el fin de coordinar y aplicar acciones multisectoriales para combatir los incendios forestales y sus efec-

“*Con esto estamos tomando todas las acciones y los recaudos para que no se permitan más las quemas por tiempo indefinido. Entendemos que aún quedan meses críticos en los que se pueden generar incendios de magnitud*”.

Alan Lisperguer
Ministerio de Medio Ambiente

tos en la población. La ministra de Salud, María Renée Castro, recalzó que las tareas de mitigación de incendios y la asistencia por los efectos no es reciente, pues el Ejecutivo las encara hace más de tres meses.

"Esta tarea que inicia hoy implica que todo el gabinete liderado por el Presidente va a tomar acciones en el lugar, porque vamos a estar cerca para el relevamiento de personal, insumos y medicamentos", dijo.

SANCIONES DRÁSTICAS

A estas medidas se suma un proyecto de ley que modifica el Código Penal para sancionar de manera más drástica a quienes provoquen incendios forestales en áreas forestales o tierras fiscales.

La propuesta fue enviada al Legislativo para su aprobación y endurece las penas de cárcel hasta en 12 años de prisión. El Ejecutivo espera que los legisladores y la sociedad acompañen estas medidas por el bien del país.

ALGUNAS MEDIDAS ASUMIDAS POR EL GOBIERNO CONTRA LOS INCENDIOS

- Emergencia nacional por incendios forestales y alerta sanitaria, con las que se desplegó ayuda internacional y la movilización de brigadistas.
- El Gobierno coordina con bomberos de Chile y Brasil para mitigar los incendios, en especial en Santa Cruz, donde se instalaron dos comandos binacionales.
- Se desplegaron brigadas médicas en las regiones afectadas por los incendios forestales.
- Se envió un proyecto de ley al Legislativo que endurece las penas de cárcel contra los autores de las quemas e incendios forestales, áreas protegidas o tierras fiscales.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce suspendió todas las actividades de su recargada agenda para trasladarse, junto al Vicepresidente del Estado y el gabinete en pleno, al departamento de Santa Cruz para encabezar las labores de emergencia de control y extinción de los incendios forestales que han arrasado en esa zona del país 3,3 millones de hectáreas, según reportes oficiales.

El Jefe de Estado adelantó que el gigantesco equipo multisectorial se desplegará “en los propios lugares” donde esté presente la emergencia y se requiera la ayuda, y desde los cuales además se monitoreará y evaluará la situación.

Arce dijo que instruyó al Ministerio de Defensa la militarización de los accesos a las comunidades afectadas para facilitar y garantizar la evacuación de las familias damnificadas.

“A efectos de mayor seguridad, hemos instruido a nuestro Ministro de Defensa (Edmundo Novillo) militarizar los caminos, los accesos de las comunidades que están sufriendo los incendios a objeto de garantizarlos, es más, si es necesaria la evacuación de hermanas y hermanos que estén sufriendo incendios, se puede realizar de mejor manera”, detalló.

El mandatario subrayó, en un acto público en la Casa Grande del Pueblo, sede de la presidencia del Estado, la gravedad de la situación, calificándola como “absolutamente atípica” debido a la intensa sequía que ha afectado a Bolivia y otros

ACOMPANIAN AL MANDATARIO EL GABINETE EN PLENO Y EL VICEPRESIDENTE DEL ESTADO

El presidente Arce lidera desde Santa Cruz los operativos para extinguir los incendios forestales



países de la región, como Brasil, Paraguay, Argentina, Perú y Ecuador, donde también se registran incendios masivos.

“Vamos a encabezar los trabajos necesarios para derrotar el fuego”, afirmó el mandatario, destacando que la emergencia requiere su atención exclusiva y la de su gabinete, motivo por el cual no podrá asistir a la conmemoración del aniversario de la revolución de emancipación del 14 de sep-

tiembre de 1810 en la ciudad de Cochabamba.

El Presidente indicó que las llamas, en algunos casos, han cruzado desde los países vecinos hacia Bolivia, complicando aún más la situación.

Desde Santa Cruz, el mandatario y su equipo coordinarán las acciones para mitigar el impacto de los incendios que han devastado grandes áreas de bosque, fauna y zonas productivas.

El Ejecutivo reafirmó su compromiso de combatir el fuego y proteger tanto a la población como a los ecosistemas afectados.

AVIÓN CISTERNA

Como parte de la política contra el fuego, el mandatario anunció el arribo de un avión cisterna con capacidad de descarga de 11.000 litros y el desplazamiento de “cajas de agua”, un mecanismo para frenar el avance de las llamas.

Los aviones cisterna son herramientas utilizadas en el mundo en la lucha contra los incendios forestales a gran escala.

Estas aeronaves, especialmente diseñadas y equipadas, se desempeñan en la contención y extinción del fuego, proporcionando una respuesta rápida y eficaz en áreas de difícil acceso.

Los aviones cisterna están diseñados para transportar grandes volúmenes de agua ▶

El Gobierno nacional despliega brigadas para proteger la fauna silvestre en las zonas afectadas

El presidente Luis Arce informó que su administración, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, intensificó las acciones para proteger la fauna silvestre afectada por los incendios que azotan a varias regiones del país.

El mandatario informó en sus redes sociales que brigadas móviles fueron desplegadas en los municipios de Concepción, Roboré y San Matías, en el departamento de Santa Cruz, donde hasta el momento se han rescatado 124 animales silvestres, entre mamíferos, reptiles y aves.

De estos, 102 ya han sido liberados en sus hábitats naturales, precisó el Jefe de Estado en su cuenta de Facebook.

Para fortalecer la atención a los animales rescatados, se han instalado dos centros móviles de acogida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y se está conformando otro en el departamento de Beni.

Equipos terrestres continúan recorriendo las zonas más afectadas que aún no han sido cubiertas. Además se han entregado 340 quintales de alimentos no perecederos para apoyar en la crisis medioambiental.

El mandatario destacó la importancia de proteger la biodiversidad del país y reafirmó el compromiso del Gobierno en la lucha contra los incendios y sus efectos en la fauna.

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua indicó que especies únicas, como el jaguar y el oso hormiguero, han perdido gran parte de su hábitat natural debido a la destrucción de los ecosistemas. Por los incendios, las especies se ven obligadas a migrar hacia áreas más seguras, lo que incrementa el estrés y disminuye sus posibilidades de supervivencia.



Seguridad

PRESIDENTE

Santa Cruz incendios

// FOTO: PRESIDENCIA



► o retardante de fuego. Esta capacidad les permite hacer múltiples descargas en un corto período de tiempo, cubriendo grandes áreas afectadas por el incendio.

Dijo que se probará en el país una nueva tecnología para combatir los incendios.

“Hemos visto que algunos de nuestros países vecinos lo están aplicando, consiste en cajas guardián para la extinción de incendios forestales”.

No llueve hace meses en Bolivia y la sequía agrava el drama

La lluvia es el único recurso que puede apagar los incendios forestales en el este de Bolivia, donde no llueve desde mayo y la sequía agrava el drama de los pobladores y animales, informó el presidente del Concejo del municipio de Ascensión de Guarayos, Robert Schock Peredo, en entrevista con Sputnik.

“Hemos tenido escasa precipitación desde mayo, creo que fueron las últimas lluvias del año que aplacaron los incendios, pero desde aquella fecha no hemos tenido precipitaciones”, lamentó.

Bolivia registra al menos 72 incendios forestales en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, en el este del país, donde el fuego ya consumió casi tres millones de hectáreas de pastizales y bosques naturales.

Ascensión de Guarayos está en el departamento de Santa Cruz (este), epicentro de los incendios forestales, y las últimas semanas registró una intensa humareda y sequía.

“Hicimos un estudio de los últimos 20 años y hemos tenido un 12% menos de lluvias en promedio. Llovía 1.600 milímetros de agua y caímos hasta los 600 milímetros por año”, indicó.

El gobierno de Luis Arce declaró el 7 de septiembre emergencia nacional por los incendios forestales, con el objetivo de canalizar mayores recursos y ayuda internacional para sofocar el fuego en la región amazónica del país.

“El 30 de agosto, primero, nos declaramos en emergencia, porque los incendios se

generaron desde mayo y en los últimos días son incontables. Las fuerzas humanas ya no eran suficientes contra el fuego y se suspendieron clases, porque la calidad del aire es pésima”, expresó Schock Peredo.

Bolivia registra actualmente 10 focos de incendio, de entre 20 y 30 kilómetros de longitud, la mayoría en el departamento de Santa Cruz, región fronteriza con Brasil, según datos del Ministerio de Medio Ambiente.

En 2023 se quemaron 3,3 millones de hectáreas de bosques y pastizales por incendios forestales, mientras que en 2019 se consumieron cerca de seis millones de hectáreas en la Amazonía boliviana. (Santa Cruz - Sputnik)

Explicó que se trata de “cajas que pueden cargar hasta 1.000 litros de agua o retardante de fuego cada una”.

Unas 150 cajas, dijo, llegarán el jueves al país desde el vecino Perú e inmediatamente se las utilizarán en las operaciones aéreas contra el fuego.

Estas cajas son lanzadas desde aeronaves y se abren al impactar contra el suelo para desplegar el líquido y apagar el fuego.

También adelantó operativos con aviones Hércules para la descarga de 15.000 litros de agua por vuelo, que se apoyarán al avión cisterna contratado.

EMERGENCIA

El gabinete del presidente Arce aprobó el fin de semana el Decreto Supremo 5219, que declara emergencia nacional en la amplia geografía nacional debido a la magnitud de los incendios forestales.

“En el marco del Decreto Supremo N°5219 que declara

Situación de Emergencia Nacional en nuestro país para proteger el medio ambiente, la salud de las personas, la biodiversidad y las actividades de la población, ante la presencia de incendios forestales que afectan varias regiones del país”, señaló el mandatario en sus redes sociales al iniciar la vigencia del decreto.

El Gobierno combate los incendios por tierra y aire, con la intervención del Viceministerio de Defensa Civil, los bomberos forestales del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos de las Fuerzas Armadas, la Policía Boliviana, el Sistema de Información y Moni-

toreo de Bosques y los expertos que llegaron de Brasil y Chile.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se instaló el Centro de Operaciones Contra Incendios. En estas instalaciones estatales los equipos técnicos

de ayuda internacional trabajan en la evaluación y planificación para la intervención en áreas activas.

Más de 3.000 bomberos forestales han sido desplegados en los puntos críticos de incendios que están en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, mientras que 60 bomberos brasileños se han sumado al operativo como parte del apoyo internacional gestionado por el Gobierno.

La humareda en las principales ciudades del país es una consecuencia directa de los incendios en esas regiones y provenientes, además, desde Brasil y Perú.

11.000

LITROS de capacidad de descarga tiene la aeronave contrata por el Gobierno para combatir los incendios.



// FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



// FOTO: ARCHIVO

Editorial

Rechazo a la obsesión de poder

La estabilidad y el progreso del país se ven nuevamente amenazados por la ambición desmedida de un solo hombre. El expresidente Evo Morales, en su afán por aferrarse al poder, anunció una serie de medidas que no solo desafían el orden constitucional, sino que también ponen en riesgo la paz social y el desarrollo económico del país.

Las recientes advertencias de Morales, en las que anuncia marchas y bloqueos nacionales, revelan una preocupante desconexión con la realidad del país y un desprecio flagrante por la voluntad popular.

Es evidente que el expresidente no ha asimilado el mensaje claro que los bolivianos le dieron en 2019, cuando se vio obligado a renunciar y huir del país.

La Constitución, la Sentencia Constitucional 1010/2023 y la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos son inequívocas: Morales no puede ser candidato presidencial en 2025.

Sin embargo, su obstinación lo lleva a desafiar no solo el marco legal, sino también el sentir de la mayoría de los bolivianos, que –según el ministro de Justicia, Iván Lima– "no quiere verlo más".

Es alarmante que un exmandatario esté dispuesto a hacer arder al país y promover prácticamente un golpe de Estado solo para satisfacer sus ambiciones personales.

Esta actitud no solo es irresponsable, sino también peligrosa para la estabilidad democrática de Bolivia.

El presidente Luis Arce ha expresado acertadamente que la inmensa mayoría de los bolivianos está cansada de los bloqueos y apuesta por el desarrollo. El país necesita enfocarse en políticas que garanticen la seguridad alimentaria y el progreso económico, no en luchas intestinas motivadas por "intereses y aspiraciones políticas personalistas".

Es momento que Evo entienda que su tiempo en el poder ha terminado. La legitimidad de un líder no se mide por su capacidad de movilizar a un "voto duro", sino por su respeto a las instituciones y su compromiso con el bienestar general de la nación.

Bolivia merece avanzar sin la sombra de amenazas de convulsión social. El país ha hablado claramente a través de sus instituciones y su pueblo. Es hora de que todos los actores políticos, especialmente aquellos que alguna vez ocuparon altos

cargos, respeten la voluntad popular y trabajen por el fortalecimiento de la democracia, no por su erosión.

La obsesión de Evo Morales por volver al poder, cuando legalmente está impedido, no solo es un desafío a la ley, sino también un insulto a la inteligencia y la dignidad del pueblo boliviano.

Es momento de rechazar categóricamente cualquier intento de socavar la estabilidad en aras de ambiciones personales.

La obsesión de Evo Morales por volver al poder, cuando legalmente está impedido, no solo es un desafío a la ley, sino también un insulto a la inteligencia y la dignidad del pueblo boliviano.

A PULSO



Tribuna

La robótica en la producción en masa y en nuestra vida diaria



Tulio Ribeiro

China está dando grandes pasos en nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial (IA) y la robótica. Nada más justo que en la última semana de agosto, Pekín impulsó la Conferencia Mundial de Robots 2024. En ese momento se presentaron más de 600 productos robóticos de todo el mundo, atrayendo al evento 1,3 millones de participantes. Entre el conglomerado de novedades se encontraban 27 robots humanoides con el poder de cambiar definitivamente las aplicaciones en manufactura, salud, gestión del hogar y entretenimiento. En los tiempos contemporáneos donde la inteligencia IA practica una conjunción que muestra la próxima frontera tecnológica después de los grandes modelos de lenguaje, los investigadores sugieren que la competencia en robótica podría convertirse en la nueva carrera espacial global en este siglo. Los empresarios de la robótica humanoide son optimistas en cuanto a que dentro de los próximos cinco a diez años, los robots podrían alcanzar la producción en masa, lo que podría marcar un momento ChatGPT para esta tecnología. La percepción de los empresarios de Silicon Valley es que los robots humanoides se han posicionado como una industria clave que podría generar decenas de miles de millones de dólares en crecimiento en los próximos años.

Se nota que en el análisis chino se tiene una visión a largo plazo para el desarrollo de robots y amplias aplicaciones en la vida diaria. Como tal, elaboró políticas que podrían estimular y sostener las innovaciones en los años venideros. Además de las directrices estatales, las principales ciudades, incluidas Pekín, Shanghai y Ningbo, han establecido centros de innovación de robots humanoides. Centros que pretenden sumar cantidades económicas y talento investigador para acelerar el desarrollo de esta industria. China también está integrando la IA en las escuelas primarias y secundarias para preparar a los jóvenes para la fuerza laboral del futuro. Este objetivo queda claro en el decimocuarto plan quinquenal, que prevé que los robots estén profundamente integrados en la vida cotidiana de aquí a 2035, como citó el pasado mes de octubre el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información. Se establecerán robots humanoides. Para 2027, las cadenas de suministro del sector mejorarán y formarán un ecosistema global competitivo.

El objetivo es que empresas y grupos industriales con influencia mundial desarrollen modelos operativos innovadores, mejoren la innovación mediante la crea-

ción de laboratorios y promuevan la colaboración entre la industria y el mundo académico, mientras se construye una comunidad global de código abierto para robots humanoides. La robótica en China se acerca rápidamente. Este desarrollo acelerado de la robótica está generando posibilidades inusuales, pero también importantes preocupaciones éticas y de seguridad.

Por lo tanto, existen desafíos a medida que China enfrenta restricciones por parte de Estados Unidos y la Unión Europea sobre el acceso a chips de inteligencia artificial y grandes modelos lingüísticos de empresas estadounidenses. Sin embargo, una inversión masiva en investigación de chips, junto con modelos de código abierto ampliamente disponibles, podría ayudar a China a avanzar en los sectores de la inteligencia artificial y la robótica. En este contexto, un gran mercado y diversos escenarios de aplicación también han impulsado la recopilación de datos a gran escala, lo que ayuda a entrenar sistemas de inteligencia artificial que enseñan a los robots humanoides a moverse. Es encantador ver robots que jugaban al fútbol, preparaban hamburguesas, tocaban instrumentos musicales, escribían caligrafía y mostraban su capacidad para ayudar en cirugías. Otros robots expuestos mostraron su potencial en la educación y el cuidado de personas mayores.

Mientras tanto, el robot humanoide Walker S de la serie UBTECH, con sede en Shenzhen, mostró su capacidad en inspecciones precisas de neumáticos para automóviles producidos conjuntamente por Audi y FAW, destacando la colaboración entre la industria del automóvil y el sector de robots humanoides en China. En la práctica, la IA puede resolver problemas de matemáticas y escribir ensayos. Una educación que promueva el amor por el pensamiento, la innovación, la colaboración y el enfrentamiento de desafíos será cada vez más crucial y, por lo tanto, los planes de estudio deben adaptarse.

Algunos robots ahora están disponibles para su compra en línea, brindando a las familias nuevas herramientas para mejorar el aprendizaje de los niños. Las escuelas y los padres son cada vez más abiertos a la aplicación de tecnologías como tutores de inteligencia artificial y jugadores de

ajedrez robóticos. Los expertos en la conferencia propusieron que la formación en ingeniería robótica debería impartirse en las escuelas, dotando a los estudiantes del conocimiento para prosperar en un mundo integrado por robots, promoviendo la innovación y la curiosidad por la robótica y la codificación entre los jóvenes, un mundo integrado por robots. A principios de 2024, el Ministerio de Educación de China anunció una política que se centraba en la creación de 184 bases educativas de IA para probar la integración de la IA, un programa piloto que luego se implementaría en todo el país.

Existen importantes preocupaciones éticas y de seguridad. Un ejemplo llamativo es un robot desarrollado

por EX Robots, que es una réplica de un niño en edad escolar apasionado por STEM. El niño pidió a la empresa que creara el robot a su imagen después de visitar su museo de tecnología. Esta actitud conduce a la posible pérdida de la individualidad humana, preocupaciones de privacidad sobre la semejanza de una persona y el impacto psicológico de las interacciones robóticas. Eso no es todo, ya que existe el riesgo de que los robots sean pirateados o manipulados y las consecuencias perjudiciales que esto podría derivar.

La mayor preocupación que se vislumbra en el horizonte para la sociedad es la cuestión de la fuerza laboral.

Al mismo tiempo que China lidera el mundo en el despliegue de robots industriales, su sector manufacturero está cada vez más automatizado, lo que cambia la diversidad de ofertas laborales. Ciertamente, este proceso descrito puede provocar pérdidas de empleo, especialmente al aclarar la diferencia entre quienes se benefician de la automatización y quienes se quedan atrás.

Al analizar esta cuestión crucial, los Gobiernos y las industrias deberían invertir en programas que ayuden a los trabajadores desplazados a adquirir nuevas habilidades. Una forma es fomentar aún más el espíritu empresarial, aumentar los programas de seguridad social y acercar al Gobierno, la industria y el mundo académico. Estos esfuerzos deben equilibrar la innovación con la necesidad de apoyar a los trabajadores, beneficiando a la sociedad de la manera más equitativa posible.

Este desarrollo acelerado de la robótica está generando posibilidades inusuales, pero también importantes preocupaciones éticas y de seguridad.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpo Toledo Arce

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Jocelyn Chipana López,
Claudia Villca Ugarte.
Sociedad / Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José María Paredes Ruiz,
Karen Keyla Nina Pino

Diagramación. Iván Laimé Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

LAS DEL BICENTENARIO de Sofía Moreno

Exposición fotográfica

2 de septiembre, 19:00 h.

Centro Cultural "UJ KUTI"

Calle J. Arauco, entre Av. Heroínas y calle Sucre

Cochabamba

// FOTO: FUNDACIÓN BCB

MUESTRA FOTOGRÁFICA LAS DEL BICENTENARIO

Celebran los oficios de las mujeres bolivianas

Se estrena hoy a las 19.00 en el Centro Cultural Uj Kuti (calle Arauco Prado) en Cochabamba.

• AHORA EL PUEBLO

La muestra fotográfica *Las del Bicentenario*, de Sofía Moreno Vargas, que se inaugura hoy en el Centro Cultural Uj Kuti (calle Arauco Prado) en Cochabamba, celebra los oficios de mujeres que contribuyen de manera silenciosa al desarrollo de la sociedad.

“La muestra busca revalorizar los oficios femeninos en la historia reciente de Bolivia, mostrando cómo las mujeres, a través de sus labores diarias, han sido y siguen siendo pilares fundamentales en la construcción social, económica y educativa del país”, refiere un reporte de prensa del Centro de la Revolución Cultural.

Las del Bicentenario, que se estrena hoy a las 19.00, con el ingreso libre, es uno de los proyectos seleccionados por la II Convocatoria de Fomento a la Pro-

ductividad Cultural y la Creación Artística 2024, auspiciada por el Centro de la Revolución Cultural, entidad dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB).

PROPUESTA

Según el reporte institucional, la propuesta reúne retratos que capturan a mujeres de diferentes gremios y contextos de todo el país.

“El proyecto es una obra autoral que se enfoca en el retrato documental, ofreciendo una representación visual de la diversidad y la riqueza cultural de Bolivia a través de la vida cotidiana de sus mujeres”, señala.

Las imágenes fueron capturadas en los entornos donde estas mujeres realizan sus labores y reflejan su trabajo, además de “la fuerza y el ímpetu que caracteriza a cada una de ellas”. Sofía Moreno Vargas es fotógrafa, comunicadora social y actriz.

EN SU PRIMERA VERSIÓN Lanzan el festival Gran Chuquiago de la Canción Boliviana

• AHORA EL PUEBLO

Ayer se lanzó desde el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización el festival Gran Chuquiago de la Canción Boliviana, con el objetivo de promover las expresiones culturales para que adolescentes y universitarios puedan mostrar sus cualidades artísticas en interpretación folklórica, dobles perfectos, danzas folklóricas y K-pop.

El evento está dirigido a los estudiantes de colegio y de universidad, quienes se podrán inscribir de manera directa presentando su libreta de calificación o la matrícula de registro hasta el 29 de septiembre en el centro comercial Cielo Mall de la ciudad de El Alto.

El viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales y Creativas, Juan Carlos Cordero, fue el encargado del lanzamiento del festival en el patio de honor del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

“El Alto se ha convertido en un espacio muy interesante en la expansión cultural (...) actualmente con los cholets. El Alto se convirtió en un espacio revolucionario en cuanto al arte y turismo (...) Destinar un espacio de Cielo Mall para un evento cultural es realmente para aplaudir”, sostuvo el viceministro.

Cordero ponderó la iniciativa Gran Chuquiago de la Canción Boliviana, en su primera versión, en cooperación con Cielo Mall. “Este espacio tiene que tener un apoyo de cultura, porque debemos buscar los mecanismos para expandir la cultura”, indicó.

Los formularios de inscripción a la primera versión del festival Gran Chuquiago de la Canción Boliviana estarán disponibles en la página web del Ministerio de Culturas, además en el centro comercial Cielo Mall en el cruce a Viacha en la ciudad de El Alto.

El gerente general de Cielo Mall, Henry Casas, indicó que es una iniciativa privada respaldada por el Ministerio de Culturas. El festival tendrá cuatro categorías: interpretación folklórica, dobles perfectos, danzas folklóricas y K-pop.



// FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS

Internacional

// FOTO: PARTIDO COMUNISTA



¡Allende vive!, el lema bajo el cual se conmemoró el golpe de Estado en Chile.

EL HECHO DIO PASO A UNA DICTADURA DE 17 AÑOS

Chile recuerda los 51 años del golpe militar contra Allende

Las organizaciones llamaron a una movilización desde La Alameda hasta el monumento a Salvador Allende.

• Telesur

Bajo la certeza de que nada ni nadie está olvidado, el Partido Comunista (PC) de Chile convocó a los ciudadanos a recordar el aniversario 51 del golpe de Estado organizado por EEUU y perpetrado por los militares encabezados por el general Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973.

“A 51 años del golpe civil-militar, debemos seguir luchando para acabar con la impunidad que aún no permite cerrar heridas”, expresó el PC a través de sus redes sociales en alusión a ese acto de ruptura del orden constitucional, que bañó en sangre el proceso democrático llevado a cabo por el gobierno del presidente socialista Salvador Allende.

El hecho dio paso a una dictadura de 17 años, durante la cual se perpetraron cerca de 40.000 delitos de lesa humanidad, entre asesinatos de militantes de izquierda, torturas, eje-

cuciones extrajudiciales y desapariciones.

Organizaciones políticas convocaron a una movilización desde la avenida de La Alameda hasta el monumento al expresidente Allende, en la Plaza de la Constitución, en Santiago.

En la capital, además, el PC, las Juventudes Comunistas, organizaciones de DDHH y colectivos convocaron a una marcha desde plaza Los Héroes hasta el Memorial de los Detenidos-Desaparecidos, en el Cementerio General.

Entre otras iniciativas, también se hizo una Ruta por la Memoria, a partir de las 17.00 hora local, desde la calle Catedral hasta la plaza Brasil. La convocatoria a estos actos insiste en que “una democracia jamás estará completa si existe impunidad”.

En otro sitio que durante la dictadura funcionó como centro de secuestro, tortura y exterminio de opositores, el Parque por la Paz Villa Grimaldi, se desarrollaron actividades culturales durante la jornada.

El presidente Gabriel Boric encabezó el martes la inauguración del denominado Camino de la Memoria en el Parque Estadio Nacional.

Ese espacio intervenido artísticamente emula el recorrido que a partir del 11 de septiembre atravesaron los detenidos por la dictadura en el Estadio Nacional, que devino en el más grande centro de detención y tortura en la Región Metropolitana.

“A 51 años del golpe civil-militar, debemos seguir luchando para acabar con la impunidad que aún no permite cerrar heridas”.

Partido Comunista de Chile

KAMALA HARRIS - DONALD TRUMP

Debate tenso, mentiras y acusaciones en EEUU

• Prensa Latina

La vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata, Kamala Harris, mantuvo a la defensiva a su rival republicano, el expresidente Donald Trump, durante el esperado debate televisado previo a las elecciones de noviembre.

El cara a cara, celebrado en Filadelfia, Pensilvania, en horario estelar, a 56 días de los comicios en este país, enfrentó por primera vez a los dos adversarios. Fue Harris quien avanzó hacia Trump para saludar, tender la mano y presentarse.

Fueron directo al punto: la economía. Ambos se mostraron fuertes, pero la demócrata fue a los detalles y quizás ahí estuvo la diferencia, porque mientras ella dijo que tiene un plan para los estadouniden-

ses, el republicano no pudo dar elementos sobre qué hará.

“Los estadounidenses merecen algo mejor que esto”, subrayó la vicepresidenta al referirse a su oponente, quien, además, durante los 90 minutos del debate repitió las falsas afirmaciones sobre el fraude electoral y no se comprometió en si respetará el resultado electoral de 2024.

“No tuve nada que ver con eso”, comentó en otro momento Trump cuando le preguntaron si se arrepentía de algo en relación con el ataque al Capitolio el 6 de enero de 2021.

56

DÍAS QUEDAN PARA las elecciones presidenciales en Estados Unidos.



CON EL RESPALDO DE 86 VOTOS

México: El Senado aprueba reforma del Poder Judicial

• Telesur

Luego de una extensa jornada de debates, el Senado mexicano aprobó el miércoles la reforma al Poder Judicial promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La reforma fue aprobada con 86 votos, equivalentes a dos tercios de los 127 senadores presentes en la Cámara Alta del Congreso mexicano, que es dominada por el partido oficialista Morena y sus aliados.

La sesión del Senado fue suspendida por la irrupción de manifestantes contra la reforma judicial en la sede del cuerpo legislativo, quienes entonaron gritos contra los senadores que apoyaban la iniciativa y el presidente mexicano.

Después de la interrupción de cientos de personas, el presidente del Senado, Fernández Noroña, informó que el debate se reanudaría en la antigua sede de ese Parlamento, conocida como la Casona de Xicoténcatl.

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados señalaba que solo se requerían 85 votos de los 128 votos para la aprobación de la reforma judicial.

Por el contrario, para la oposición la propuesta requería el voto de 86 senadores, un número que las fuerzas leales a López Obrador no tenían asegurado en la previa.

La reforma al Poder Judicial propone elegir a los jueces, magistrados y ministros de la Corte Suprema a través del voto popular, en elecciones que se llevarían a cabo en 2025.

// FOTOS: APG



Los seleccionados nacionales al retorno de Chile.

Costa elogia el valor de Villegas, que no lo tuvieron Costas ni Zago

• **Reynaldo Gutiérrez**

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, comentó que los dos anteriores entrenadores de la Selección boliviana —primero, el argentino Gustavo Costas y después, el brasileño Antonio Carlos Zago— fueron despedidos porque no tuvieron el valor de convocar a jugadores jóvenes para iniciar el proceso de cambio en el equipo nacional, y por esa razón se dejó sin efecto el vínculo laboral.

En cambio, el actual entrenador de la Verde, Óscar Villegas, tuvo el valor de hacerlo pese a las críticas que recibió cuando se conoció la lista de convocados. Hoy todos aplauden el riesgo que asumió el técnico nacional.

“En su momento tuvimos que tomar una decisión dura al prescindir de los servicios de dos técnicos anteriores, porque exigíamos que de una vez por todas se abra un espacio importante en la Selección para la nueva camada de talentos jóvenes del fútbol boliviano”, explicó el titular federativo sobre los motivos por los cuales fueron despedidos Costas y Zago.

Más adelante, aseguró: “La Copa América la había visto que era para nosotros una plataforma para que los jóvenes puedan obtener rodaje, no se hizo ese trabajo y tuvimos que tomar una decisión oportuna”.

Ahora, con Villegas al frente, se va a “encarar el proceso con renovación total y aplicando un plan de selecciones”.

GOLPE A LOS INCRÉDULOS

En cuanto a los triunfos del equipo

nacional, apuntó: “Nadie creía en estos muchachos, han dejado todo en la cancha, nos han hecho sentir orgullosos a los bolivianos. Hemos estado muchos años sin saborear una victoria de visitante, pero nos han devuelto la alegría fuera de casa. Este es el camino, lo había anunciado, va a haber muchos cambios, ya está confirmado el estadio de Villa Ingenio para el siguiente partido contra Colombia”.

PRÓXIMO PARTIDO

Anunció que el trabajo de organización del siguiente encuentro comenza-



Fernando Costa, presidente de la FBF.

rá sobre la marcha. “Hemos conversado con el cuerpo técnico para diseñar el plan que vamos a ejecutar. Para tranquilidad del técnico, van a volver a jugar los futbolistas que fueron suspendidos y ojalá los lesionados se recuperen a tiempo”, expresó.

RENACE LA ILUSIÓN

Sin entrar en el exitismo, dijo que la ilusión de ir al Mundial 2026 renació porque los jóvenes seleccionados así lo han demostrado en la cancha. “Necesitamos ganar los puntos de local para aspirar a algo grande. Se puede, estamos vivos y tenemos esperanzas. Lo que pasó es un golpe a los que pensaron que estábamos muertos y eliminados. Es una lección de que nunca hay que perder la fe”.

Por otro lado, enfatizó que después de las dos victorias que consiguió la Verde, de local frente a Venezuela (4-0) y de visitante contra el equipo chileno (2-1), los próximos rivales “van a temblar cuando vengan a La Paz”. Y añadió: “Ahora ya nos respetan”.

PRONTA RECUPERACIÓN

Con relación a la lesión de Carlos Lampe, dijo que después del partido lo visitó en la clínica donde fue sometido a una intervención quirúrgica por la rotura del tendón de Aquiles derecho, que sufrió en el primer tiempo del encuentro con Chile. “Lamentamos la lesión de Carlos Emilio Lampe, son varios meses que se va a retirar del fútbol, así demandará su recuperación, que esperemos sea lo más pronto posible”, finalizó.

Buen premio económico

Sin precisar el monto, los jugadores de la Selección boliviana recibirán un importante incentivo económico por los dos triunfos —goleada a Venezuela en condición de local y el gran triunfo de visitante frente a Chile— que consiguieron en las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, anunció el presidente de la Federación, Fernando Costa.

“Por logros, bien merecido lo tienen los jugadores el premio, por haber logrado dos victorias en dos fechas importantes”, afirmó el dirigente.

CAMBIO DE BUTACAS

Por otro lado, confirmó que se harán los cambios de las butacas en el estadio Municipal de El Alto, donde se recibirá a Colombia en el próximo partido de las clasificatorias mundialistas.

“Todas se van a cambiar, vamos a hacer el retiro de estas y colocar unas nuevas”, adelantó la alcaldesa de El Alto, Eva Copa.

Por su lado, Costas señaló: “Estamos cumpliendo con la norma. Se procederá a retirar las butacas descartables, se hará el reciclado y colocar nuevas para el siguiente partido”.

Bolívar es el club más perjudicado por las lesiones en la Selección boliviana

• Reynaldo Gutiérrez

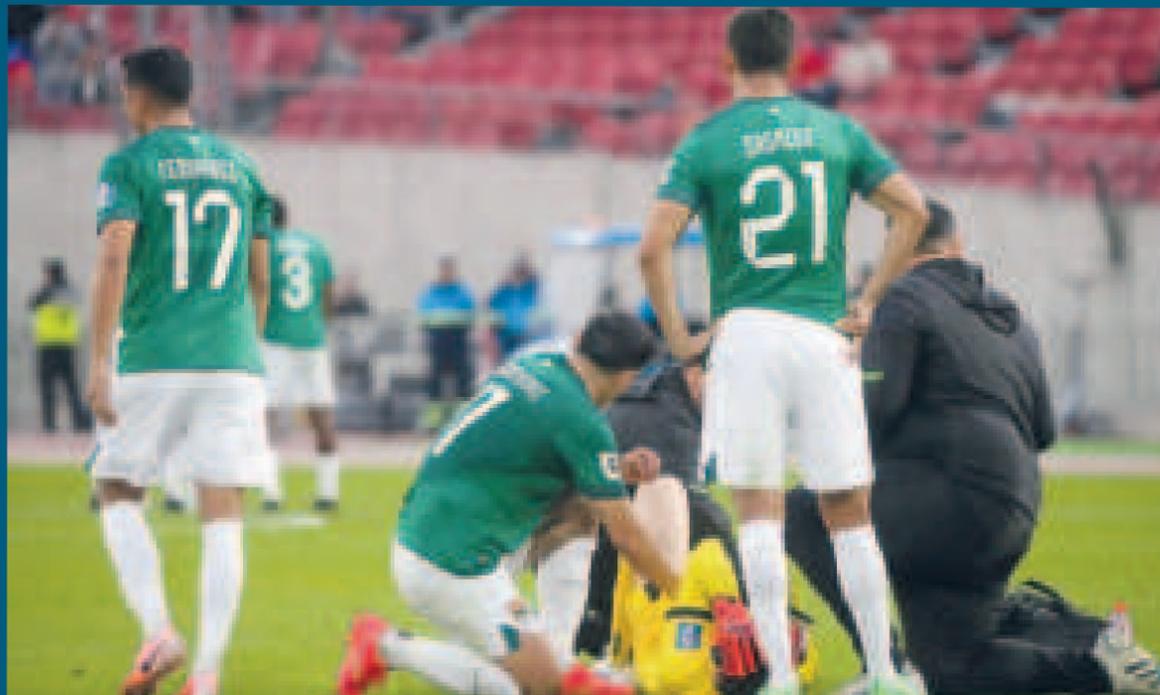
Después de la doble fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, el club Bolívar resultó ser el más perjudicado por las lesiones que sufrieron sus jugadores en la Selección boliviana, en los partidos frente a Venezuela y Chile.

En la reanudación del campeonato Clausura de la División Profesional, el equipo celeste no contará con el arquero Carlos Emilio Lampe, quien sufrió una ruptura total del tendón de Aquiles derecho, que demanda aproximadamente entre cuatro a seis meses de recuperación, en el encuentro contra el seleccionado chileno, el martes en Santiago, y tampoco con el mediocampista Henry Vaca, quien está en proceso de recuperación de una lesión muscular a nivel del abductor de la pierna izquierda, que sufrió en el compromiso contra el equipo venezolano que se disputó el jueves 5, en el estadio Municipal de El Alto. De acuerdo al diagnóstico preliminar, el futbolista estaría en condiciones de jugar dentro de dos semanas.

OPERACIÓN DE LAMPE

El experimentado golero fue operado ayer en la clínica MEDS de Santiago de Chile.

El médico que operó a Lampe, en declaraciones al Panamericano Deportivo, anunció



// FOTO: APG

El momento que Carlos Lampe recibe atención de los médicos de la Selección, en el partido contra Chile, que se jugó en el estadio Nacional de Santiago.

que la recuperación del golero demandará no menos de seis meses. "En la cirugía vamos a reinsertar ese tendón, lograr las condiciones de conductividad de la estructura tendomuscular y su inserción en el hueso, y el segundo proceso es biológico, donde el cuerpo cicatriza toda esa unidad, y finalmente viene la etapa de preparación de adaptación física, muscular, balance, dominio de balón, coordinación y todo lo que significa preparación para la alta competencia", dijo el galeno Julio Botelo, quien tuvo a su cargo la intervención quirúrgica.

Sin embargo, no serán las únicas bajas que sentirá la Academia, porque está confirmada la salida de dos importantes valores en la estructura titular del plantel dirigido por el argentino Flavio Robatto: Lucas Chávez y Roberto Carlos Fernández.

Chávez viajó a Arabia Saudita, donde jugará en Al-Taawoun FC de la Primera División, y el volante Roberto Fernández fue fichado por Akron Togliatti, club del fútbol ruso de la principal categoría.

Pari y Guabirá juegan en la vuelta del Clausura

Los equipos de Royal Pari y Guabirá protagonizarán el partido con el que se reanudará el torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano. El cotejo de la fecha 14 se disputará hoy en el estadio Ramón Aguilera Costas desde las 19.00.

Los dos planteles se enfrentarán con la necesidad de sumar los tres puntos que les ayuden a alejarse de la zona del descenso indirecto de categoría.

El entrenador Jaime de la Pava tuvo dos semanas para preparar el compromiso, tiempo que le sirvió para corregir los errores y devolver al equipo por la ruta del triunfo. Los resultados del receso se verán en un momento crítico para el club inmobiliario, que requiere ganar, viendo su ubicación en la tabla acumulada.

Los royalistas están con 18 puntos, penúltimos, y Guabirá está a un paso de caer en este sitio, con 22 puntos, razón por la que la pelea por el triunfo será sin tregua, ya que una derrota o un empate no está en planes de ninguno.

Van cuatro compromisos en los cuales, al mando de De la Pava, Pari



// FOTO: GUABIRÁ

Jugadores de Guabirá en el cierre de prácticas para el encuentro de hoy.

ha intentado ganar, pero sufrió dos empates y dos derrotas; sin embargo, su fracaso en este certamen viene de atrás con tres anteriores derrotas y un empate, llegando a ocho encuentros desorientado y que provocó la salida del mexicano David de La Torre.

Guabirá mira con peligro su ubicación en la tabla, con una victoria po-

dría superar a Wilstermann y Always Ready, ambos con 24, lo que cambiará el plano entre los rezagados y encontrar el espacio por donde salir para respirar aliviado.

Será árbitro del encuentro el pacheño Gabriel Mendoza, cooperado desde los costados por los asistentes José Antelo y Carlos Tapia.

Falleció el exjugador Eligio Martínez

El exjugador paraguayo-boliviano Eligio Martínez falleció el martes en Asunción, Paraguay, por un problema en el corazón, que no aguantó y en el trayecto al centro de asistencia médica dejó de existir.

El exfutbolista fue muy identificado con el club The Strongest, equipo con el que ganó innumerables títulos y participó en competencias internacionales como la Copa Libertadores y Copa Sudamericana, con destacadas actuaciones y participaciones, que le valieron la convocatoria a la Selección boliviana en la década de los años 90.

En las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial Italia 90 defendió la camiseta verde y estuvo a un paso de clasificar a la cita mundialista el equipo dirigido por el entrenador Jorge Habbeger. Por un gol de diferencia no logró su objetivo.

Martínez es recordado por sus compañeros como un futbolista de juego fuerte dentro de la cancha, pero fuera de ella era una persona humilde y muy amable.

Paz en la tumba del exfutbolista paraguayo-boliviano.

Gobierno nacional incentiva el deporte de alto rendimiento

La ministra María Renée Castro, en el acto de presentación del proyecto.



• Reynaldo Gutiérrez

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Salud y Deportes, lanzó el proyecto Incentivo al Alto Rendimiento Sueño Bicentenario, que tendrá como principal objetivo preparar a los deportistas que representen al país con las garantías de hacer una buena actuación en competencias internacionales.

Los atletas interesados en acceder al proyecto pueden presentar su postulación hasta el 24 de septiembre, a través de la página del Ministerio de Salud y

Deportes, que hizo ayer la presentación de la convocatoria y reglamentación del programa que pretende alcanzar a 20 atletas de élite, 40 del nivel competitivo y 40 nuevos talentos.

“Este proyecto nos permitirá que los deportistas, interesados en participar y beneficiarse de este sueño, en estas tres categorías, puedan garantizar su preparación con este incentivo económico y representar de la mejor manera a nuestro país”, dijo la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, durante el acto de presentación.

La autoridad explicó los pasos que deben cumplir los interesados, comenzando con la carta de postulación dirigida al Viceministerio de Deportes, detallando la categoría, adjuntar una carta de consentimiento en caso de ser menores de edad, una fotocopia de la cédula de identidad y un certificado médico. Además de una certificación de la Federación de su deporte y el plan técnico mensual de entrenamiento.

También hay un formulario: <http://fordep.minsalud.gob.bo/> que debe ser llenado por el deportista, con datos

personales, información deportiva y competencias internacionales oficiales y no oficiales y nacionales. Se imprime el documento y con los demás documentos se presentan en la ventanilla única del ministerio.

“La elección será a través de una comisión técnica, con representantes de los viceministerios y de la Federación deportiva para que haya una evaluación transparente y técnica”, subrayó Castro.

A nombre de los deportistas, el raquetbolista Conrado Moscoso agradeció la creación del proyecto, porque es un “paso significativo a la preparación y presentación de deportistas. Establece un antecedente para futuras políticas deportivas con recursos asegurados y normativa”.

APOYO ECONÓMICO

El asesor del despacho del Viceministerio de Deportes, Javier Moreno, desglosó la distribución de los 19,5 millones de bolivianos, monto que será repartido en tres fases semestrales en lo que resta del año y en la siguiente gestión.

Los 20 atletas de élite recibirán de manera mensual la suma de 17.500 bolivianos, los 40 de nivel competitivo accederán a Bs 12.500 y los 40 de talento deportivo recibirán Bs 7.800.

Habrà un cupo para un equipo de un deporte de conjunto con miras a la participación en un torneo internacional, con un máximo de diez jugadores, ingresando en la categoría de talento deportivo para la asistencia económica.



La satisfacción de los deportistas junto a la ministra Castro, después de conocer el proyecto de incentivo al deporte de alto rendimiento.

Gaceta

OFICIAL DE CONVOCATORIAS DE BOLIVIA



La Paz - Bolivia / jueves 12 de septiembre de 2024



MAGISTRATURA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL ÓRGANO JUDICIAL
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
N° 74/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 193 parágrafo I de la Constitución Política del Estado, art. 227 parágrafo IV de la Ley del Órgano Judicial, en cumplimiento de la Declaración Constitucional 0049/2023 de fecha 11 de diciembre y el Reglamento de Preselección de Director (a) General Administrativo y Financiero del Órgano Judicial, **convoca públicamente** a los profesionales en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Auditoría Financiera, Ingeniería Comercial o Economía que cumplan los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al Concurso de méritos y examen de competencia, para optar el cargo de:

DIRECTOR (A) GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL ÓRGANO JUDICIAL

I.- REQUISITOS GENERALES. -

1. Contar con nacionalidad boliviana.
2. Haber cumplido los deberes militares (varones)
3. No tener sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal pendiente de cumplimiento.
4. No tener pliego de cargo ejecutoriado, pendiente de cumplimiento.
5. Estar inscrita o inscrito en el Padrón Electoral.
6. Contar con Título en Provisión Nacional en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Auditoría Financiera, Ingeniería Comercial o Economía con una antigüedad de ocho (8) años y cuatro (4) años de experiencia específica en cargos ejecutivos, en el sector público o privado.
7. Haber aprobado los cursos de Administración y Control Gubernamentales y Sistemas que lo regulan, Ley N° 1178, Responsabilidad por la Función Pública, Políticas Públicas y Normas Básicas- Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
8. No estar comprendido en los casos de prohibición o incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial.
9. No haber sido destituido por proceso disciplinario por el Consejo de la Magistratura y/o por el Ministerio Público.
10. No haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de su profesión.
11. No tener militancia política ni pertenecer a ninguna organización política o agrupación ciudadana al momento de postularse.
12. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, concordante con el art. 234 numeral 7 de la CPE y art. 18 numeral 7 de la Ley N° 025, acreditado por Instituto o Universidad autorizada.

II.- DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE.- Los documentos que deben presentar las y los postulantes son los siguientes:

1. Carta de postulación.
2. Certificado de nacimiento (Original).
3. Cédula de identidad vigente (Fotocopia).
4. Libreta de Servicio Militar, en el caso de los varones (Fotocopia).
5. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de No Violencia (CENVI) emitido por el Consejo de la Magistratura (ambos Originales).
6. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado (original).
7. Certificado de estar inscrita o inscrito en el padrón electoral, emitido por el Tribunal Supremo Electoral (original).
8. Tener Título en Provisión Nacional de Administrador de Empresas, Contador Público, Auditor Financiero, Ingeniería Comercial o Economista con una antigüedad de ocho (8) años (Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional) y experiencia específica de cuatro (4) años en cargos ejecutivos en el sector público o privado, computables al día de la publicación de la Convocatoria. (Fotocopia simple).
9. Certificados de cursos realizados sobre Administración y Control Gubernamentales; Ley N°1178. Responsabilidad por la Función Pública, Políticas Públicas, Normas Básicas-Sistema de Administración de Bienes y Servicios (fotocopias).
10. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público (original).
11. Certificado de no haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de su profesión emitido por el Tribunal de Honor del Colegio profesional respectivo (original).
12. Declaración Jurada Voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades (original).
13. Certificado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Electoral Departamental (original).
14. Certificado de hablar al menos un idioma nativo, emitido por instituto o universidad pública o privada autorizada (fotocopia simple).
15. Formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que deberá estar obligatoriamente impreso y firmado por la o el postulante.

III.- SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
CALIFICACIÓN DE MÉRITOS	40	21 puntos
EXAMEN DE COMPETENCIA	40	21 puntos
ENTREVISTA	20	
Total	100 puntos	

IV.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso y firmado, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo, en sobre cerrado en cualquiera de las oficinas de las Representaciones Distritales del Consejo de la Magistratura donde postula, a partir del día **viernes 13 de septiembre hasta horas 16:00 del día viernes 04 de octubre de 2024.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el "Reglamento de Preselección de Director o Directora General de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial", publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra imprenta y legible)
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ.....
CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....
C.I.....
Dirección.....
Teléfono.....
Correo electrónico.....

Sucre, 12 de septiembre de 2024

MAGISTRATURA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ
CONVOCATORIA PÚBLICA DEPARTAMENTAL N° 70/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195.7 de la Constitución Política del Estado, arts. 45. II y 183.IV.1 de la Ley 025 del Órgano Judicial, el Reglamento de Preselección de Vocales de la Jurisdicción Ordinaria de los Tribunales Departamentales de Justicia y la Declaración Constitucional N°0049/2023 de 11 de diciembre, Convoca Públicamente a las y los profesionales abogados que cumplan los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, al cargo de:

VOCAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ

Nota. - La lista de los cargos convocados se publicará en la página web del Consejo de la Magistratura.

I. REQUISITOS GENERALES. - Los postulantes deberán cumplir con lo estipulado en el art. 234 de la Constitución Política del Estado y los arts.18 y 47 la Ley del Órgano Judicial.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. - Los documentos que deben presentar las y los postulantes son los siguientes:

1. Carta de postulación.
2. Certificado de nacimiento (Original).
3. Cédula de identidad vigente (Fotocopia).
4. Libreta de Servicio Militar, en el caso de los varones (Fotocopia).
5. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI) emitido por el Consejo de la Magistratura (ambos Originales).
6. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado (Original).
7. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral o certificado de sufragio, expedido por el Servicio de Registro Cívico SRECI - Tribunal Electoral Departamental (Original).
8. Título de abogada (o) en Provisión Nacional que acredite una experiencia de al menos seis (6) años en el ejercicio profesional, al día de la publicación de la convocatoria (Fotocopia Legalizada - no se aceptará el original)
9. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por el Consejo de la Magistratura y/o Ministerio Público, solo para servidores o ex -servidores de dichas instituciones (Original).
10. Certificado de no haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de la abogacía, emitido por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados o del Registro Público de la Abogacía del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (Original).
11. Declaración Jurada Voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial (Original).
12. Certificado del Registro Público de la Abogacía (Original).
13. Certificado de no militancia política ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de la postulación, emitida por el Tribunal Electoral Departamental (Original).
14. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, concordante con el art. 234.7 de la CPE y art. 18.7 de la Ley del Órgano Judicial, Certificado de instituto o universidad autorizado por el Ministerio de Educación (Resolución Ministerial) o por el CEUB, o certificado de Evaluación del Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (Fotocopia simple).
15. Formulario electrónico del Sistema Integrado de Procesos de Preselección, Evaluación y Designación de Personal (SIPEP), debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que deberá estar obligatoriamente firmado por la o el postulante, por constituirse en declaración jurada.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. Asimismo, toda la documentación deberá ser específica para la convocatoria.

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Calificación de Méritos	40 puntos	21
Examen de Competencia	40 puntos	21
Entrevista	20 puntos	
TOTAL	100 puntos	

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la secretaria de la Representación Distrital donde se postula, a partir del **miércoles 11 de septiembre del 2024, hasta horas 16:00 del martes 01 de octubre de 2024.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento de Preselección de Vocales de la Jurisdicción Ordinaria de los Tribunales Departamentales de Justicia, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra imprenta y legible)
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ.....
CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....
C.I.....
Dirección.....
Teléfono.....
Correo Electrónico.....

Sucre, 10 de septiembre 2024

LEY 453

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS USUARIAS Y LOS USUARIOS Y DE LAS CONSUMIDORAS Y LOS CONSUMIDORES

Según el artículo 9 de la Ley 453, el usuario y consumidor tiene derecho a recibir productos o servicios en condiciones de inocuidad en resguardo de su salud e integridad física

Ahora
EL PUEBLO

